FORMATO No. 5

PERSONAL REQUERIDO

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DIRECCION REGIONAL
Regional RISARALDA
Carrera 8ª No 26-79
Pereira

ASUNTO: Certificación PERSONAL REQUERIDO.
De conformidad con los estudios previos, el equipo de trabajo presentado para el proceso es el siguiente

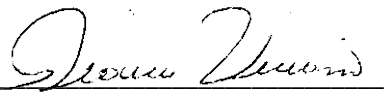
Nombre	Cedula de ciudadanía	Cargo	Tipo de vinculación	Título de formación universitaria	Nombre de la Institución o Universidad donde cursaron sus estudios	No. De TP si aplica.	Observaciones
BERNARDO BETANCOUR GARCIA	10.102.968	Optómetra	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Optómetra y Optortista	Universidad La Salle de Bogota	0074	Prestación en alianza con: OPTICA METROPOLITANA
ELIZABETH CRISTINA PINO	42.100.566	Fonoaudiólogo	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Fonoaudióloga especialista en audiología	Universidad Católica de Manizales	083 S.S.R	Prestación en alianza con: PROAUDIO
KETY LORENA MORENO COPETE	1.053.788.998	Bacteriólogo	Contrato Termino Fijo	Bacterióloga	Universidad Católica de Manizales		
DORA ANDREA MARROQUIN	42.120.560	Terapeuta respiratorio	Contrato termino fijo	Terapeuta Respiratoria Especialista en rehabilitación cardio pulmonar	Universidad Católica de Manizales	90158	
ALEXANDRA YULIETH VALENCIA	42032490	Terapeuta respiratorio	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Terapeuta Respiratoria Especialista en rehabilitación cardio pulmonar	Fundación Universitaria del Área Andina	N/A	Prestación en alianza con: RESPIREMOS
MIGUEL ANGEL LOPEZ GIRALDO	1088037747	Terapeuta respiratorio	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Terapeuta Respiratorio	Fundación Universitaria del Área Andina	N/A	Prestación en alianza con: RESPIREMOS
STEVEN ORLANDO GARCIA MONSALVE	1088348766	Terapeuta respiratorio	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Terapeuta Respiratorio	Fundación Universitaria del Área Andina	N/A	Prestación en alianza con: RESPIREMOS
FANNY JULIETH URIBE MUÑOZ	1006381911	Auxiliar de Enfermería con experiencia en vacunación	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Auxiliar de Enfermería	Idontec	N/A	Prestación en alianza con: REVIVAMOS

NATALIA FLOREZ GALLO	1088248745	Auxiliar de Enfermería con experiencia en vacunación	Prestación de servicios – Alianza Estratégica	Auxiliar de Enfermería	IDONTEC	N/A	Prestación en alianza con: REVIVAMOS
LINA MARIA DUQUE SOTO	1093217052	Auxiliar de Enfermería con experiencia en toma de exámenes paraclínicos y toma de electrocardiogramas	Contrato termino fijo	Auxiliar de Enfermería	CETECO		Personal Liga
CAROLINA ESCUDERO CARDENAS	1436614	Auxiliar de Enfermería con experiencia en vacunación, toma de exámenes paraclínicos y toma de electrocardiogramas	Contrato termino fijo	Auxiliar de Enfermería	INTECO		Personal Liga

El equipo de trabajo presentado en la propuesta no podrá ser modificado, salvo por autorización expresa y escrita del Supervisor o Interventor del contrato. En todo caso, el profesional que lo remplace deberá tener las mismas o mejores calidades profesionales que el presentado en la propuesta.

NOTA: DEBERÁ ADJUNTAR LOS SOPORTES DE IDONEIDAD Y REGISTRO ANTE AUTORIDAD DE SALUD CORRESPONDIENTE SEGÚN NUMERAL 19.1.2 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS.

Atentamente,
Razón Social del Proponente: LIGA CONTRA EL CANCER RISARALDA
NIT.:891.408.586-1
Representante Legal Suplente: DIANA MARIA VINASCO PINEDA
C. C. 42.123.792 de Pereira

FIRMA: _**(ORIGINAL)**

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

ALEXANDRA YULIETH VALENCIA VELÁSQUEZ

C.C. 42.032.490

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de :

Terapeuta Respiratorio

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Rector

Secretario General

Director

Pereira, 11 de Diciembre de 2009

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
LA SECRETARÍA DE SALUD DE RISARALDA RECONOCE ESTE TÍTULO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
RISARALDA
Pereira 22-I-10
Resolución No. 0927
Firma

República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Alexandra Yulieth Valencia Velásquez

C.C. 42.032.490

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Rehabilitación Cardiopulmonar

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Rector

Secretario General

Director

Libro I Folio 206 Registro 7362 Acta 210

Pereira, Agosto 15 de 2014

Tarjeta de Identificación Única del Talento Humano en Salud

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios

La salud es de todos — Minsalud



Alexandra Yulieth Valencia Velasquez

C.C. 42.032.490

TERAPEUTA RESPIRATORIO

ESPECIALISTA EN REHABILITACION CARDIOPULMONAR

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Exp. De Diploma: 2009-12-11

PEREIRA

ReTHUS: 2010-01-22

FIRMA TITULAR

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010 compilado Decreto 780 de 2016. "Si esta tarjeta es encontrada, por favor devolverla al Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios".

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CCTR

www.cctr.co

01741

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
GOBERNACIÓN DEL RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

INSCRIPCIÓN No. 0927-10 FECHA 22 de Enero de 2010

NOMBRE: ALEXANDRA [redacted] VALENCIA VELASQUEZ

IDENTIFICACIÓN No. [redacted] **2.032.490** de La Virginia

PROFESION: TERAP[redacted] RESPIRATORIO

RISARALDA

SECRETARIO DE SALUD

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
GOBERNACIÓN DE RISARALDA



INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

Nombre	**ALEXANDRA YULIETH VALENCIA VELASQUEZ**
Identificación	42.032.490
Profesión	TERAPEUTA RESPIRATORIO ESPECIALISTA EN REHABILITACION CARDIOPULMONAR
Inscripción No.	0927-10
Fecha	27 de Octubre 2014

Lina Beatriz Rendon Torres
Secretaria de Salud

Valido solo en el departamento de Risaralda-Colombia

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MIGUEL ANGEL LOPEZ GIRALDO

C.C. N°. 1088037747 de Dosquebradas

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

TERAPEUTA RESPIRATORIO

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma en el grado de

DIGITAL··AUTÉNTICA···

Tarjeta de Identificación Única
del Talento Humano en Salud

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios

La salud es de todos

Miguel Angel
Lopez Giraldo
C.C. 1.088.037.747
TERAPEUTA RESPIRATORIO

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Exp. D. Diploma: 2020-05-20
PEREIRA



ReTHUS: 2020-06-02

FIRMA TITULAR

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010 compilado Decreto 780 de 2016. "Si esta tarjeta es encontrada, por favor devolverla al Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios".

Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CCTR

www.cctr.co

01578

República de Colombia

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

STEVEN ORLANDO GARCIA MONSALVE

C.C. Nº. 1088348766 de Pereira

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

TERAPEUTA RESPIRATORIO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Pereira - Risaralda, el día 27 de Marzo de 2020

Rector

Secretaria General Seccional

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Libro 2 - Folio 23 - Registro 14158 - Acta No. 344 - Fecha 27 de Marzo de 2020 -

Código de Seguridad: 2728-AA-016791

...COPIA-DIGITAL-AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: bWnCbb8EQLAz

Hoja de Vida

Steven Orlando García Monsalve





FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9/83

La suscrita Secretaria General de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA SECCIONAL PEREIRA, **CERTIFICA**: Que en el libro de Actas de la Fundación, se encuentra el ACTA DE GRADO No. 241. En Pereira (Risaralda) a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil quince (2015) siendo las cuatro y treinta (4:30) de la tarde convocados por Resolución No. 28-15 de julio veinticuatro (24) de 2015, se reunieron en el Teatro Santiago Londoño de la ciudad de Pereira, doctor EDGAR ORLANDO COTE ROJAS, la Directora del Centro de Posgrados de Salud, Doctora CARMEN INES QUIJANO DEL GORDO, la Secretaria General Seccional, Doctora LORENA MARIA PEÑA FRANCO, para presidir la ceremonia de grado de: **DORA ANDREA MARROQUÍN ZULETA,** identificado/a con cédula de ciudadanía No. **42120560,** quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el pénsum, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos y haciéndose merecedor (a) a recibir el título de: **ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR,** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Resolución 1602 del 24 de marzo de 2009. Previa entrega de los diplomas, se tomó el juramento de rigor al graduando (a), quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Acto seguido, el Rector, presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el Orden del Día, la Sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron.

(Fdo) EDGAR ORLANDO COTE ROJAS — Rector Seccional

(Fdo) CARMEN INES QUIJANO DEL GORDO — Directora del Centro de Posgrados de Salud

(Fdo) LORENA MARIA PEÑA FRANCO — Secretaria General Seccional

Es copia tomada de su original a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil quince (2015). Anotado en Libro 1 Folio 238 Registro 8340 .

LORENA MARIA PEÑA FRANCO
Secretaria General Seccional

Universidad Católica de Manizales

Reconocida mediante Personería Juridica 271 del 19 de junio de 1962

REGISTRO DE DIPLOMA

LA SUSCRITA JEFA DE REGISTRO DE DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD

CERTIFICA

Que: **DORA ANDREA MARROQUIN ZULETA**
Identificado (a) con documento No. 42120560 de Pereira , Risaralda

Tiene registrado el diploma como **TERAPEUTA RESPIRATORIO**
En ceremonia de grado efectuada en la ciudad de Manizales, el día 16 de Diciembre de 1999

REGISTRO DE TÍTULO:

Acta de Grado No. 13

Anotado al Folio No. 122- 3681 del Libro de Registro No.3

Manizales, 16 de Diciembre de 1999

FANNY CASTELLANOS TORO
Jefa de Registro de Diplomas

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Reconocida mediante Personería Jurídica 271
del 19 de junio de 1962

Otorga a:

Dora Andrea Marroquín Zuleta

C.C. No. 42.120.560 de Pereira-Risaralda

El Título Profesional de:

Terapeuta Respiratorio

En testimonio de lo cual le expide el presente Diploma a 16 de Dbre de 1999

Rectora

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION SECCIONAL
DE SALUD DE CALDAS
Reconócese este título para todos
los efectos legales
MANIZALES 3-04-2000
RESOLUCION No 90158

Secretaría General

Registro de Diploma

Anotado al Folio No. 122-3681 del Libro de Registro No. 3

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Ketty Lorena Moreno Copete

C.C. Nº 1.053.788.998 de Manizales - Caldas

Cursó y aprobó el Plan de Estudios y las Prácticas correspondientes al Pregrado, le confiere

el Título de

Bacterióloga

Código 18274616001170011110O

NOTARIO UNICO
"Doy testimonio que esta copia corresponde a otra copia Autenticada que tuve a la vista"
19 OCT. 2010
Fecha
DEL CIRCULO
Benigno Antonio Machado Urrea
Notario Único del Circulo de Tadó

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma

Expedido en Manizales a los 26 días del mes de febrero del año 2010

Rector

Secretaria General

Este Diploma queda registrado en el Folio 1.103 del Libro 14 de Actas de Grado

Manizales, 26 de febrero de 2010 Sría. General U.C.M.

Universidad Católica de Manizales

Acta de Grado 276

En la ciudad de Manizales, el día 26 de febrero de 2010, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES previo juramento reglamentario confirió el título de

BACTERIÓLOGA

A:

KETTY LORENA MORENO COPETE

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1053788998 de Manizales, Caldas, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales que lo(a) acreditan como tal.

En prueba de lo anterior se expide el Diploma y el Acta correspondiente, firmados por el Rector y la Secretaria General de la Universidad.

La presente Acta es fiel copia de su original, según consta en el Libro de Grado 14 Folio 4.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado expedida en la ciudad de Manizales el 26 de febrero de 2010.

H. Ana Belén Prada Macías

Hna. ANA BELÉN PRADA MACÍAS
Secretaria General

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

Reconocida mediante Personería Jurídica 271 del 19 de junio de 1962

REGISTRO DE DIPLOMA

LA SUSCRITA JEFA DE REGISTRO DE DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD

CERTIFICA

Que: **KETTY LORENA MORENO COPETE**
Identificado(a) con documento No. 1053788998 de Manizales, Caldas

Tiene registrado el diploma como
BACTERIÓLOGA
En ceremonia de grado efectuada en la ciudad de Manizales, el día 26 de febrero de 2010

REGISTRO DE TÍTULO:

Acta de Grado No. 276

Anotado al Folio No. 4-103 del Libro de Registro No. 14

Manizales, 26 de febrero de 2010

FANNY CASTELLANOS TORO
Jefa de Registro de Diplomas

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
REGISTRO DE DIPLOMAS

La Republica De Colombia
Ministerio De Educación Nacional
y en su Nombre

El Centro Técnico Colombiano

CETECO

Licencia de Funcionamiento número 071 de mayo 20 de 1988
Registro Numero 1253 y 7994 de 2010 SEM Pereira
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Concede el Presente

Certificado de aptitud ocupacional por competencias a:

Lina Marcela Duque Soto

C.C. 1093217052

Quien realizó y aprobó satisfactoriamente las competencias correspondientes al programa de:

Técnico Laboral Por Competencias En:

Auxiliar En Enfermería

Con una intensidad de 1850 horas

Dra. Amparo González Zapata
Directora

Angela M. Bustamante C.
Secretaria

Gina Paola Guzman Gonzalez
Coordinadora Académica

Pereira, Julio 17 de 2016
Libro No. 01 - Folio 11 Certificado No. 0380

Escaneado con CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

LINA MARCELA DUQUE SOTO

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), en el Auditorio principal de la cámara de comercio de Pereira, se llevó a cabo la ceremonia pública de entrega de certificados de aptitud ocupacional por competencias a los estudiantes que cursaron y aprobaron en forma satisfactoria las diferentes normas de competencia laboral, tanto en la formación teórica, teórico práctica y Práctica formativa docencia servicio, de conformidad a los requisitos exigidos en la Ley General de Educación, Decreto 3616 de octubre 10 de 2005, Decreto 4904 de diciembre 16 de 2009, Decreto 2376 de julio 1°. de 2010, Acuerdo número 263 de julio 24 de 2009 de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud, Ministerio de Salud y de la Protección Social, Resolución número 1253 de marzo 5 de 2010 de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, el Reglamento pedagógico y Proyecto Educativo Institucional de Ceteco, la ceremonia fue presidida por la Doctora AMPARO GONZALEZ ZAPATA, Directora General de la Institución educativa, GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ, Coordinadora Académica y ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA , Secretaria General.

Siendo comprobada la situación legal, académica, financiera y administrativa de cada uno de los estudiantes que cursaron el nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano, se procedió a hacer entrega del correspondiente Certificado de aptitud Ocupacional por competencias, que le acredita como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN "AUXILIAR EN ENFERMERIA"

A:

LINA MARCELA DUQUE SOTO

C.C. 1.093.217.052

Con una duración de 1850 Horas.

La presente acta de certificaciones corresponde a la número 012 de julio 17 de dos mil dieciséis (2016), consta de ochenta y dos (82) estudiantes legalmente certificados, comenzando con el nombre de Ana Paola Valencia Castaño y terminando con el nombre de Rubiel Antonio Sepúlveda Ramírez.

Para constancia se firma y sella en la ciudad de Pereira Risaralda, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

AMPARO GONZALEZ ZAPATA
Directora

GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ
Coordinadora Académica

ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA
Secretaria General

Certificación No. 0380	Libro #01	Folio 11

INstituto Técnico Educando a Colombia

Educación para el trabajo y el desarrollo humano. Ley 1064 de 2006
En conformidad con el decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional
Concepto técnico favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud
según acuerdo 028 de febrero de 2009
Licencia de funcionamiento 4143.2.21.3512 de Mayo 12 de 2009
Registro del programa 4143.2.21.5788 de julio 16 de 2009

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias

De *Carolina Escudero Cardenas*

D.I 31.436.614 Cartago (V)

EN LA ESPECIALIDAD DE:

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

INTENSIDAD HORARIA TOTAL 1800 HORAS TEÓRICO - PRÁCTICO

Dado en Santiago de Cali **A los** 30 **Días del mes de:** Junio **de** 2012

Representante Legal
Luz Aida Elejalde Lemos

Director Académico
José Humberto Infante V

Anotado en el libro de diplomas en el folio T.L.A.E 30/06/012/1293

INSTITUTO TÉCNICO EDUCANDO A COLOMBIA
ACTA DE CERTIFICACIÓN CT-1293

En el Municipio de Cali el día 30 de el mes de Junio de 20 12 se llevo a cabo el acto de graduación, precedido por el Director Académico, en el cual la Fundación Educando a Colombia Egresados Universidad Libre, confirió el Certificado de:

APTITUD OCUPACIONAL: TÉCNICO LABORAL DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA

a ESCUDERO CARDENAS CAROLINA

Identificado (a) con D.I. Nº 31´436.614 de CARTAGO (V) quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en el Reglamento y las Normas Legales: y le otorga el certificado Nº 1293 que lo (la) acredita como tal

El Instituto esta autorizado para conferir este Certificado mediante la licencia de funcionamiento N. 4143.2.21.3512 del 12 de mayo de 2009, Acuerdo 028 del 23 de Febrero de 2009 por el Ministerio de la Protección Social, Resolución 41432215788 del 16 de Julio del 2009 por la S.E. M y según personería Jurídica 0311 del 18 de septiembre de 1998

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Certificación , en Cali el 30 de Junio de 20 12

Firmada Por

Luz Aida Elejalde Lemos
Representante Legal

José Humberto Infante
Director Académico

Es fiel copia tomada del Original, en lo pertinente

Municipio de Cali, 30 de Junio de 2012

República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22215 de Diciembre de 1983

FACULTAD DE OPTOMETRIA - ESCUELA DE POSTGRADOS

Certifica que:

Bernardo Betancourt García

C.C. No. 10.102.968 de Pereira

Asistió al Diplomado dentro de sus programas de extensión continuada con una intensidad presencial de 350 horas, que acredita la nivelación para ejercer de acuerdo con la Ley 372 de 1997, por lo tanto le confiere el presente Diploma en:

Cuidado Primario Ocular

Santafé de Bogotá, D.C. Febrero 18 del 2000

Dr. Pablo Oliveros Marmolejo
Rector

Dra. Jetzabel Herrán Diaztte
Secretario General

Dr. César Adolfo Patiño Cáceres
Decano Facultad de Optometría

Dr. Marcel Martínez Durán
Director de postgrados

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

EN ATENCION A QUE

Bernardo Betancourt García

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 10.102.968 DE PEREIRA (R/ralda)

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE **Optometría**

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **Optómetra**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTA D. E. A LOS 4 DIAS DEL MES DE MARZO AÑO DE 1.988

858

Juan Vargas Muñoz, F.S.C.
EL RECTOR

Oswaldo Vargas Garzón
EL DECANO

Carlos Javier González Franco
SECRETARIO GENERAL

Registro Oficial
Anotado al Folio Libro
Bogotá D. E. República de Colombia
Día Mes Año

04603

LUCIA SANIN DE GUTIERREZ
ORTOPTISTA
AMERICAN ORTHOPTIC COUNCIL
1960

JULIO ROBERTO GUTIERREZ
OPTOMETRA - ORTOPTISTA
Universidad de la Salle-Instituto Barraquer
1981 de América 1979

DICTO UN CURSO DE POST-GRADO EN ORTOPTICA Y PLEOPTICA

BERNARDO BETANCOURTH GARCIA

CON UNA INTENSIDAD DE (600) SEISCIENTAS HORAS PACIENTE Y CIEN (100) DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA

Bogota, Octubre 30 de 1987

Dr. Julio Roberto Gutiérrez Sanin
Presidente de la S. C. O. O.

Lucía de Gutiérrez
Dra. Lucía Sanin de Gutiérrez